

RESOLUCIÓN N° 58 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Gustavo Enrique Macario a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Carina Cagnolo, Nélide del Carmen Castellano, Pedro Antonio Marín, Noelia Piersimoni y Edgardo Carlos Verhaeghe, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. Gustavo Enrique Macario (Legajo N° 24227) con relación al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva del Departamento de Administración, Área: Finanzas de Empresas, Orientación: Administración Financiera, Asignación Principal: Administración Financiera, cuyo vencimiento operó el 3 de setiembre de 2014.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Sr. FRANCISCO MANUEL VELGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas